PLAN DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL
CORREGIMIENTO 2 LAURELES: ROMPIENDO BARRERAS

ARMONIZACIÓN

PREÁMBULO

El plan de desarrollo corregimental es la herramienta constructiva esencial para la potencialización de los territorios en el municipio, ya que permite identificar las condiciones reales en las que se encuentra cada corregimiento y cómo se puede proyectar la institucionalidad para el desarrollo integral de la Ciudad.

La necesidad de la formulación, actualización, articulación o armonización del Plan de Desarrollo Corregimental nace del interés general de las comunidades en cada territorio por reflejar un diagnóstico descriptivo específico para ser concatenado con una parte estratégica prolija que condense una visión clara de los componentes que caracterizan cada territorio. Todo ello ligado a la naturaleza normativa que tiene como fin fortalecer los canales de la participación ciudadana y la institucionalidad a través de un marco jurídico, democrático y participativo coherente con un modelo territorial como herramienta de construcción de paz.

MARCO LEGAL

Esta normatividad inicia con el reconocimiento del Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se manifiesta y asegura el uso eficiente de los recursos de los entes territoriales en pro del desarrollo de los municipios.

Así mismo, las normas a continuación relacionadas inciden de manera directa en los procesos de planeación territorial y sus competencias:

- La Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, específicamente el capítulo VII (Participación comunitaria) y capítulo VIII (Comunas y Corregimientos);
- La ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática;
- La Ley 743 de 2002, por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal.

En términos locales, el referente principal normativo es:

- El Decreto 1000 0823 de 2014, por el cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué;

- El Acuerdo 003 de 2014, por el cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del sistema municipal de planeación y presupuesto participativo, y su respectivo Decreto reglamentario (1000 0533);
- El Acuerdo 006 de 2016, mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Por Ibagué con todo el corazón”.

PRESENTACIÓN

El presente documento caracteriza el estado socio demográfico e institucional del territorio del corregimiento 2 Laureles y expone las expectativas de desarrollo económico, social, territorial y humano de sus habitantes, armonizado en coherencia con los pilares del plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” construido de forma participativa, como mecanismo para lograr la paz y facilitar el diálogo social permanente entre la comunidad y la administración con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal.

El resultado es el “Plan de desarrollo socioeconómico y territorial del Corregimiento Dos Laureles: Rompiendo Barreras”, como una apuesta de enlace de la gestión corregimental con la administración pública.

Mediante el programa “Ciudadanía y Territorios para el Diálogo Social y la Paz” de la Secretaría de Planeación, se promueve la identificación de activos y capacidades del territorio en términos de buenas prácticas de gobierno participativo, espacios de diálogo social legítimos, identificación de actores que cuentan con el reconocimiento de la comunidad, así como de aspectos que generan identidad, cohesión y sentido de pertenencia territorial. También es competencia de este programa servir de enlace efectivo entre la gestión corregimental y los esfuerzos de la Administración Municipal para la atención de necesidades y la solución de problemáticas y conflictos de cada territorio, generando condiciones de prosperidad en la población vulnerable y víctimas del conflicto armado nacional, contribuir a la reconciliación de los colombianos y promover la integración de las corregimientos que conlleven el favorecimiento de todos los grupos de la población a tener un goce efectivo de sus derechos.

Según el acuerdo 003 del 08 de mayo de 2014 del Concejo Municipal de Ibagué y su decreto reglamentario 1000-0533 del 08 de septiembre del mismo año, los cuales regulan el Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos, los planes de desarrollo por comunas y corregimientos podrán ser actualizados y complementados en los siguientes contenidos:

PARTE DIAGNÓSTICA:

1. Aspectos territoriales.

2. Aspectos demográficos y poblacionales

3. Identificación y caracterización sectorial

PARTE ESTRATÉGICA

4. Lineamientos estratégicos.

5. El plan de Inversiones.

METODOLOGÍA

La armonización del presente plan de desarrollo corregimental acorde al plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Por Ibagué con todo el Corazón” se hace mediante la metodología propuesta por el documento “Los Planes de Desarrollo Territorial como un instrumento de construcción de paz” publicada por el DNP en marzo de 2016, la cual plantea como claves principales para la construcción de paz y la planeación participativa: 1) identificar y abordar problemáticas y conflictividades territoriales, 2) incluir estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil, y 3) proponer medidas que orienten la gestión pública.

En este orden de ideas, se tiene en cuenta la visión del desarrollo propuesta en el Plan de Desarrollo “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019” donde se promueve como eje central el desarrollo humano integral para todos sus ciudadanos, con prioridad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; la recuperación de la confianza en lo público, y la superación del deterioro de la calidad de vida de los habitantes de Ibagué.

Asimismo, y para generar coherencia con la articulación del presente plan de desarrollo con el propósito del Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón”, es necesario aunar esfuerzos y voluntades de todos los ciudadanos sin ningún distingo para construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera que promueva en el imaginario colectivo los principios de no segregar, no depredar y no robar. Para alcanzar este propósito, el presente plan de desarrollo se engranará con los cuatro pilares del desarrollo, los cuales sustentan las dimensiones del desarrollo, las estrategias, y las políticas sectoriales plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, cultura ciudadana, seguridad integral y Paz.

Imagen 2. Estructura del Plan de Desarrollo Municipal – Dimensiones y sectores



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019”

El plan municipal de desarrollo se estructura bajo 5 dimensiones de desarrollo a través de las cuales se busca construir una Ibagué moderna, incluyente y próspera. La dimensión ***social*** busca reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a los derechos fundamentales de todas las personas; la dimensión ***económica*** busca potenciar el desarrollo del municipio a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión, mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios y elevar la productividad del sector agrícola; la dimensión ***ambiental*** se orienta por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible en respeto por la biodiversidad; la dimensión ***territorial*** propende por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sostenible y competitiva que permita impulsar el desarrollo urbano integral; la dimensión ***institucional*** plantea como estrategia promover un gobierno local modernizado, eficiente y orientado hacia resultados que permita cerrar brechas, elevar la movilidad social y oportunidades para los ibaguereños y liderar la sociedad a una visión compartida y sostenible, responsable con las generaciones futuras.

1. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

1.1. Articulación de la visión del desarrollo

La construcción de la visión del desarrollo territorial del corregimiento se realiza de forma congruente con las políticas y referentes del desarrollo nacional, departamental y municipal. Esta apuesta destaca una metodología dirigida a la construcción de paz de la mano del desarrollo sostenible para todos los ciudadanos en su territorio.

Tabla 1. Articulación de las visiones del desarrollo

	Referentes			Visión Propuesta Ibagué 2035	Visión Plan de Desarrollo Corregimiento 2 Laureles
	Visión Colombia 2030	Visión Tolima 2025	Visión POT		
Enunciado	Colombia Sostenible y en Paz	Agua, Vida y Desarrollo	Alta calidad de vida de todos sus habitantes	Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz	En el 2019 el corregimiento de Laureles será un territorio con desarrollo rural agropecuario sostenible e integral que potencializará su actividad económica, proporcionará calidad en los servicios públicos, programas sociales, culturales y tendrá oportunidades laborales en el sector productivo que generen progreso y bienestar para toda la comunidad.
Apuestas	Conservación ambiental. Biodiversidad, Tecnología e Innovación. Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública	Agroindustria. Turismo. Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente	Goce de ciudad. Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo	Ciudad Sostenible. Ciudad Segura. Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vividero. Clúster turístico y cultural. Clúster Salud. Ciudad educadora. Agrópolis.	

Fuente: Taller análisis de Visiones del Desarrollo – Consejo Corregimental de Planeación 2018.

El Consejo Comunal de Planeación de la Corregimiento Dos Laureles (2), está comprometido en la construcción de paz en el territorio a través de la implementación de buenas prácticas corregimientales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del corregimiento.

Asimismo, el presente Plan realiza la armonización directamente con las apuestas promovidas en el Plan de Desarrollo Municipal “Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019”:

Tabla 2. Factores identificados para la transformación de Ibagué

Referencia	Apuestas
Ibagué Verde	Ciudad sostenible y competitiva. Ecosistemas y áreas de conservación ambiental protegidos. Pago por servicios ambientales. Ciudad planeada en torno al agua.
Ibagué Saludable e Incluyente	Superación de la Pobreza. Acceso a servicios de calidad y cantidad en agua potable, salud, educación y servicios públicos.

Ibagué Productivo	Clúster de turismo, salud y educación consolidados. Agricultura sostenible. Consolidación de la Agrópolis. Desarrollo de la industria digital.
Ibagué en Paz	Ibagué la ciudad más segura de Colombia

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo del Corregimiento 2 Laureles centra el desarrollo de la metodología en la temática de los cuatro pilares promovidos en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, Cultura Ciudadana, Seguridad Integral, y Paz, así como en la especificación de las problemáticas, conflictividades e iniciativas ciudadanas en las dimensiones del desarrollo y sus respectivos sectores, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3. Dimensiones y sectores del desarrollo

DIMENSION	SECTOR
SOCIAL	Educación
	Salud
	Cultura
	Deporte y Recreación
	Infancia y adolescencia
	Grupos Poblacionales
ECONOMICA	Desarrollo rural y agropecuario
	Turismo
	Industria, comercio y trabajo
	Ciencia, tecnología y TIC´s
AMBIENTAL	Agua potable y saneamiento básico
	Medio ambiente
	Cambio climático
	Protección animal
	Gestión del Riesgo
	Reconversión minera
DESARROLLO TERRITORIAL	Ciudad sostenible
	Vivienda y entorno
	Vías, transporte y movilidad
	Servicios públicos
	Equipamiento urbano
	Espacio público
INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	Justicia y seguridad
	Buen gobierno
	Desarrollo comunitario
	Fuentes de financiamiento

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

1.2. Armonización de matrices participativas con Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el corazón 2016 – 2019"

PARTE ESTRATÉGICA

DIMENSIÓN SOCIAL: IBAGUE LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD SOCIAL Y LA EXCLUSION

El plan de desarrollo municipal plantea lineamientos estratégicos en relación con la lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión, educación, trabajo y territorio incluyente, más seguridad integral para nuestra ciudad, niños, niñas y jóvenes como sujetos titulares de derechos fundamentados en los principios constitucionales, con el fin de reducir la vulnerabilidad social en que se encuentra gran parte de la población ibaguereña garantizando el acceso a educación, salud, empleo, recreación, cultura, servicios públicos básicos, soberanía alimentaria, justicia, acceso a las TIC, propendiendo por el disfrute real y efectivo de los derechos fundamentales de todas las personas.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta el corregimiento 2 Laureles se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 'Por Ibagué con todo el corazón 2016-2019':

SECTOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD E INCLUSIVA

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como pilar fundamental la educación para todos, y lo concibe como instrumento poderoso para la lucha contra la inequidad, la pobreza, la marginalidad y la competitividad. Por lo tanto, la orientación del gasto público social se dará para implementar la jornada única, reducir y prevenir la deserción estudiantil, aumentar la cobertura y la pertinencia de la educación, mejorar la infraestructura educativa con aulas modernas, masificación de la conectividad, uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones, proyectos educativos escolares en conservación y uso de los recursos hídricos, educación para la paz y los derechos humanos, en fortalecer la educación rural, en formación técnica y tecnológica, y en el fortalecimiento de los derechos de desarrollo de primera infancia, niños, niñas y adolescentes. Así mismo se considera la cualificación permanente de los docentes en temas de su disciplina, pedagogía, y TIC.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Cobertura y permanencia

- Servicios educativos eficientes

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Deficiencia en el sistema educativo, carencia de docentes de planta para el continuo proceso educativo y deserción escolar.	Proveer apoyo educacional en el período inicial para el desarrollo físico, mental y psicológico de los niños y niñas en primera infancia corregimiento Laureles.	Educación digna y de calidad para los estudiantes del Corregimiento Laureles.	Capacitación y actualización del cuerpo de docentes de las instituciones educativas del Corregimiento.	**SOCIAL**	**Educación de Calida e inclusiva**	Servicios educativos eficientes	Capacitar directivos docentes y administrativos de 58 IE.
			Adecuación de las instalaciones físicas de las instituciones educativas del Corregimiento			Cobertura y permanencia	Remodelar 50 Aulas de IE.

SECTOR: IBAGUÉ IMPULSA LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD

El Plan de Desarrollo Municipal busca contribuir a garantizar el derecho fundamental de salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y demás grupos poblacionales, mediante la implementación de servicios de salud individuales y colectivos integrales y basados en el abordaje de los determinantes sociales para así lograr la reducción de las desigualdades, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de calidad de vida.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Deficiente atención a toda la población del Corregimiento	Gestionar los recursos económicos para el diseño, construcción y dotación del puesto de salud en el corregimiento Laureles.	Prestación del servicio de salud, mejoramiento en la atención médica y especializada con profesionales calificados en cada área.	Equipamiento del puesto de salud en el corregimiento.	**SOCIAL**	**Ibague,impulsa la garantía del derecho fundamental a la salud**	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Implementar atención integral en salud en el área rural de Ibagué a través de 7 rutas rurales con equipos básicos de atención
			Dotación de mobiliario y personal calificado para el funcionamiento y prestación del servicio de salud.				
			Dotación de ambulancia para el corregimiento de Laureles.				
	Gestionar ante las entidades gubernamentales programas de promoción y prevención, en nutrición, en educación sexual, embarazo y consumo de sustancias sicoactivas. Articulados con padres de familia y comunidad en general.		Ejecución de programas de promoción, prevención y atención en salud pública, tales como brigadas de salud de vacunación, talleres de educación, entre otros.				Adoptar implementar 1 modelo de atención para la gestión del riesgo integral en salud (PAIS – MIAS)
			Educación sexual y reproductiva.			Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 3 acciones/proyectos/intervenciones para promover de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género con enfoque diferencial y énfasis en población LGBTI, adolescentes, jóvenes y etnias.

SECTOR: PERSONAS MAYORES

El envejecimiento demográfico se define como el aumento progresivo de la proporción de las personas de 60 años y más con respecto a la población total; en este contexto al analizar la pirámide poblacional de Ibagué encontramos que es regresiva e ilustra el descenso en la fecundidad y natalidad con un estrechamiento en la base para el año 2013 comparado con el año 2005," El vértice representa la población adulta mayor, observando un ensanchamiento paulatino al compararlo con el año 2005 y el proyectado al año 2020, es decir, a medida que se estrecha en su base grupos de población infantil, niñez y adolescencia, aumenta la población joven y la adulta mayor del municipio de Ibagué".

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Ibagué con todo el corazón por las personas mayores

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Deficiente atención a toda la población del Corregimiento	Gestionar ante las entidades gubernamentales programas de promoción y prevención, en nutrición, en educación sexual, embarazo y consumo de sustancias sicoactivas. Articulados con padres de familia y comunidad en general.	Prestación del servicio de salud, mejoramiento en la atención médica y especializada con profesionales calificados en cada área.	Ejecución de programas de bienestar social para el adulto mayor.	**SOCIAL**	**Personas mayores**	Ibagué con todo el Corazón por las Personas Mayores	Implementar una estrategia para la inclusión de beneficiarios a los programas nacionales e internacionales para la protección del adulto mayor

DIMENSIÓN ECONÓMICA: IBAGUE PRODUCTIVA, COMPETITIVA E INNOVADORA

El plan de desarrollo municipal busca impulsar importantes acciones que le permitan potenciar su desarrollo a través de la creación de ambientes más seguros y atractivos para la inversión; mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos, mejorar la capacidad del sistema productivo con innovación; establecer nuevos clúster productivos y de servicios; elevar la productividad del sector agrícola, avanzar en los procesos de certificación de calidad y buenas prácticas productivas; fortalecer las pymes, establecer corredores debidamente reglamentados para localizar la industria, la agroindustria y los servicios especializados; potenciar el turismo como sector estratégico para el desarrollo económico y social del municipio; impulsar procesos de asociatividad supramunicipal; conquistar el mercado como proveedor de alimentos y servicios ambientales de la RAPE; establecer el nodo logístico del centro del país; y asegurar incrementos en la productividad media a partir de mejoras en la capacidad de innovación y absorción tecnológica por parte de las empresas localizadas en el municipio.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 2 Laureles se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE

La administración municipal busca promover el enfoque territorial priorizando el manejo y uso adecuado del territorio, las alianzas y encadenamientos productivos urbano – rural, impulsando la competitividad rural, orientando los sistemas productivos agropecuarios hacia la producción ecológica yla consolidación de una agenda económica que permita potenciar la rentabilidad, generar más empleos, pero sobre todo, garantizar una vida digna de los sectores rurales más excluidos. En este sentido se crearán escenarios especializados, innovadores y diversificados que den soporte a los encadenamientos productivos de manera que permitan la optimización en la producción, acopio, comercialización y distribución

de los productos agropecuarios donde exista una relación armónica entre el campo y la ciudad.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Iinfraestructura de soporte para el Desarrollo Rural

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Vías en muy malas condiciones, remoción de masa y hundimiento de la banca	Mejorar la calidad de vida de la población mediante programas de interés social, que generen un bienestar general en el Corregimiento.	Vivienda digna para todos	Construcción de planes de vivienda de interés social.	**ECONÓMICO**	**Desarrollo rural y agropecuario sostenible**	Infraestructura de soporte para el desarrollo rural	Gestionar la construcción de 200 viviendas mediante proyectos de construcción de Viviendas articulados a los programas nacionales para atender a población rural vulnerable o de escasos recursos
			Dotación de techos, baño(s) y/o cocinas a las viviendas del corregimiento Laureles.				Gestionar el mejoramiento de 600 viviendas rurales

DIMENSIÓN AMBIENTAL: IBAGUÉ EN LA RUTA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA DEFENSA DEL AGUA

El Plan Municipal de Desarrollo velará por el uso eficiente del suelo y de los recursos naturales y su aprovechamiento productivo de manera sostenible; por ello se plantea avanzar en la identificación de los suelos para determinar su capacidad productiva, sus condiciones agroecológicas y la oferta ambiental del territorio. Se implementará una estrategia que asocie los esfuerzos locales, regionales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional a las iniciativas de desarrollo vinculadas a la protección del medio ambiente y adaptación al cambio climático.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 2 Laureles se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

En el Plan Municipal de Desarrollo se establece la necesidad de resolver de manera sostenible y en el corto plazo el problema de abastecimiento y calidad del servicio de agua potable, igualmente se avanzará en acciones orientadas a reducir los índices de contaminación de las fuentes hídricas y la disposición final de residuos sólidos.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos
- Plan de Gestión Integral de residuos sólidos

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Mala prestación de los servicios públicos	Gestionar como Corregimiento una mejor calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	Servicios públicos eficaces y de calidad, que mejoren la calidad de vida de la población.	Mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios públicos en el Corregimiento Laureles.	**AMBIENTAL**	**Agua Potable y Saneamiento Básico**	Agua potable con calidad, continuidad y cobertura para todos	Suministrar agua potable a 16 acueductos comunitarios por parte del IBAL
							Ejecutar la fase I y II de la obra construcción del acueducto complementario
Deficiencia en la calidad de servicios como el agua, energía, alumbrado y recolección de basuras.	Alumbrado y alcantarillado público eficiente para nuestra comunidad.	Buscar alianzas público privadas para reducción de las tarifas en los servicios públicos prestados en el Corregimiento.	Mejoramiento y adecuación del alumbrado y el alcantarillado en todo el Corregimiento.			Plan de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS	Implementar 1 plan piloto de servicio público de aseo en el distrito 7

SECTOR. MEDIO AMBIENTE

El Plan Municipal de Desarrollo plantea como principal objetivo ambiental el establecimiento de mecanismos y estrategias para forjar una sólida conciencia ambiental que permita una interacción amable y responsable con el entorno que garantice la recuperación, protección y preservación del medio ambiente, en especial de las fuentes hídricas, para lo cual se propone realizar dinámicas de integración, mejora institucional y la implementación de un programa de cultura ciudadana que convierta y motive a la población a ser sujetos activos del proceso de desarrollo sostenible.

Programas articulados con PDM “Por Ibagué con todo el corazón”

- Ibagué, con un sistema de gestión ambiental sostenible

- Educación ambiental

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Insensibilidad por el cuidado del medio ambiente, deterioro de parques y zonas verdes	Incentivar y apoyar acciones e iniciativas que impulsen el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política.	Generación de acciones de protección, educación ambiental, participación ciudadana y articulación institucional con el fin de contribuir a una mayor apropiación de los recursos naturales por parte de la comunidad y disminuir los niveles de contaminación.	Realización de actividades por parte de las autoridades ambientales con miras a exigir el cumplimiento de normas ambientales en el corregimiento	**AMBIENTAL**	**Medio Ambiente**	Ibagué, con un sistema de gestión ambiental sostenible	Conformar 3 grupos de inspección ambiental y ecológica
			Implementar programas pedagógicos para incentivar la cultura ambiental.			Educación ambiental	Realizar 80 talleres teórico-prácticos realizados con comunidades de la zona rural y urbana
	Avanzar hacia la sostenibilidad del corregimiento mediante la conservación y protección de las áreas de importancia ambiental.		Realizar programas orientados a elevar los niveles de cultura ciudadana con el propósito de generar en los habitantes del corregimiento sentido de pertenencia y valoración por el medio ambiente.			Ibagué, con un sistema de gestión ambiental sostenible	Implementar 450 programas de control y vigilancia ambiental
Poca participación y compromiso de la población debido a la falta de recursos económicos para el desarrollo del Corregimiento.	Reducir la contaminación ambiental derivadas de las basuras y otros desechos.	Capacitación, educación y sensibilidad ambiental para el Corregimiento Laureles.	Mitigar la contaminación ambiental propiciada por las basuras y otros desechos				Conformar 3 grupos de inspección ambiental y ecológica

DIMENSIÓN TERRITORIAL: IBAGUÉ ORDENADA E INTEGRADA PARA EL DESARROLLO HUMANO

En esta dimensión se propenderá por la consolidación de un modelo de ocupación del territorio que permita la construcción de una ciudad sustentable y competitiva, así como precisar las rutas de intervención del territorio y las metas específicas para lograr en el menor tiempo posible disminuir las disparidades socioeconómica de la población y ampliar las oportunidades que promuevan la movilidad social, el cierre de brechas, la sostenibilidad ambiental y los procesos de desarrollo territorial.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 2 Laureles se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR. VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUYENTE

El Plan de Desarrollo busca estimular el uso de modos no motorizados para mejorar la movilidad, para lo cual se desarrollará un Plan Maestro de Movilidad No Motorizada que determine los proyectos, las iniciativas, y las necesidades de infraestructura de soporte para peatones y bicicletas en todo el territorio, tanto urbano como rural, en conjunto con la adopción de mesas de trabajo mediantes

actos administrativos liderados por la administración municipal, que contribuyan en la implementación de estos proyectos.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Vías en muy malas condiciones, remoción de masa y hundimiento de la banca	Garantizar la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial contribuyendo al desarrollo sostenible y a la integración de la comunidad.	Mejoramiento en la accesibilidad y tránsito por las vías internas y veredales del Corregimiento.	Pavimentación de la vía principal Coello cócora - Laureles. Pavimentación de las vías interveredales. Construcción del puente ubicado en el centro poblado y que comunica a laureles con las demás veredas	**DESARROLLO TERRITORIAL**	**Vías, Transporte Y Movilidad Sostenible E Incluyente**	Infraestructura para la competitividad y el desarrollo sostenible	Elaborar 10 estudios y diseños de infraestructura (vial, equipamiento, puentes y/o otros).

SECTOR. MODERNIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL

El Plan Municipal de Desarrollo tiene como objetivo principal diseñar, construir y/o mejorar espacios adecuados que promuevan el desarrollo social y económico de la ciudad y permitan a sus ciudadanos realizar actividades rutinarias o extraordinarias en infraestructuras adecuadas que garanticen su salud y esparcimiento mejorando así sus condiciones de vida. De igual forma se espera generar espacios para la integración de la comunidad y la dinamización del turismo en las zonas periféricas de la ciudad.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Equipamientos Urbanos y Rurales para la integración social

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Vías en muy malas condiciones, remoción de masa y hundimiento de la banca	Garantizar la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial contribuyendo al desarrollo sostenible y a la integración de la comunidad.	Recuperación y adecuación de la maya vial del Corregimiento	Construcción de gaviones o muros de contención en la vía principal del corregimiento Coello cócora - Laureles.	**DESARROLLO TERRITORIAL**	**Modernización Del Equipamiento Urbano Y Rural**	Equipamientos urbanos para la integración social	Realizar 5 intervenciones de mejoramiento de entorno rural
Falta de escenarios deportivos		Adecuación y construcción de obras para el aprovechamiento del espacio publico	Construcción de andenes, zonas verdes y parques en veredas del corregimiento Laureles.				Adecuar 50 parques infantiles en la ciudad.

SECTOR. IBAGUÉ CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

El Plan de Desarrollo tiene previsto realizar acciones para revisar los contratos y las condiciones de los actuales prestadores de servicios públicos y hacer los ajustes correspondientes para garantizar universalidad, continuidad, calidad y rentabilidad económica en la prestación de estos servicios, tanto en la zona urbana como en la rural.

Programas articulados con PDM "Por Ibagué con todo el corazón"

- Alumbrado público innovador y protector del medio ambiente

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	PROGRAMA	SOLUCIÓN PROPUESTA	DIMENSIÓN	SECTOR	PROGRAMA	META PRODUCTO
Deficiencia en la calidad de servicios como el agua, energía, alumbrado y recolección de basuras.	Buscar alianzas público privadas para reducción de las tarifas en los servicios públicos prestados en el Corregimiento.	Alumbrado y alcantarillado público eficiente para nuestra comunidad.	Mejoramiento y adecuación del alumbrado y el alcantarillado en todo el Corregimiento.	**DESARROLLO TERRITORIAL**	**Ibagué Con Servicios Públicos Eficientes**	Alumbrado Público Innovador y protector del medio ambiente	Ampliar 16 km en la red de alumbrado público.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: INSTITUCIONALIDAD PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL Y LA PAZ

Se plantea como estrategia de buen gobierno, devolverle la confianza a la comunidad en sus gobernantes e instituciones, ser eficiente y transparente con cero tolerancia a la corrupción, que le responda a la comunidad por sus compromisos programáticos y las políticas y metas del plan de desarrollo, que estimule a la comunidad a hacer control social, que rinda cuentas claras, que promueva la transparencia, la equidad, la justicia, la dignidad humana, el respeto por la institucionalidad y que produzca resultados que impacten el desarrollo, la prosperidad y el bienestar de los ibaguereños.

En busca de dar una solución a las problemáticas que presenta la comunidad del corregimiento 2 Laureles se plantea el desarrollo de acciones a través de los siguientes sectores:

SECTOR. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PARA LA VIDA Y LA PAZ.

Todas las acciones de este plan se orientan por lo dispuesto en la estrategia nacional para la garantía de los Derechos Humanos (DDHH), según lo consagrado por el Plan Nacional de Desarrollo PND en su artículo 123. Se harán todas las acciones necesarias para garantizar los ibaguereños una acción gubernamental que ofrezca capacidad de hacer prevalecer el orden, la justicia, la participación comunitaria, la convivencia ciudadana y la credibilidad en las instituciones públicas. Se implementará un ambicioso programa de cultura ciudadana pacífica

que contribuya a alcanzar la convivencia ciudadana, reducir las contravenciones sociales y promueva el espíritu de solidaridad y convivencia.

Así mismo, se desarrollará un programa de seguridad ciudadana que permita reducir la violencia intrafamiliar, las violencias de género, la discriminación y la segregación por razones de raza, sexo, edad, origen y diversidad sexual fortaleciendo para tal efecto las comisarías de familia, las inspecciones de policía, corregidurías y centros de atención comunitario.

Programas articulados con PDM 'Por Ibagué con todo el corazón'

- Familia, escuela y comunidad escenarios básicos para la convivencia ciudadana

Matriz PDC 2 Laureles				Plan de desarrollo "POR IBAGUE CON TODO EL CORAZON 2016-2019"			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVOS**	**PROGRAMA**	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**DIMENSIÓN**	**SECTOR**	**PROGRAMA**	**META PRODUCTO**
Poca participación y compromiso de la población debido a la falta de recursos económicos para el desarrollo del Corregimiento.	Propender por acciones e iniciativas que impulsen el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política	Desarrollo de actividades que fomenten la implicación de los ciudadanos en los procesos políticos y de participación ciudadana.	Implementar talleres de capacitación para los líderes y comunidad en general acerca de los mecanismos de participación ciudadana	**INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA**	**Justicia,Seguridad y Convivencia para la Vida y la Paz**	Familia, escuela y comunidad escenarios básicos para la convivencia	Implementar 1 Escuela de planeación participativa y construcción de paz